RESOLUCION No. E12800 **25 AGO 2021**

Por la cual se ordena la apertura de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No. ED-SA-21-05 de 2021

La Secretaria de Educación del Departamento de Santander en uso de las facultades legales y las autorizaciones otorgadas a través de la Ordenanza Departamental No. No. 035 del 24 de noviembre de 2020 y en especial aquellas que le confieren los artículos 209 de la Constitución Política, 11, 12, 25 y 30 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, el artículo 2.2.1.1.2.1.5 Decreto 1082 de 2015 y quien se encuentra debidamente facultada por el Señor Gobernador del Departamento de Santander para suscribir contratos mediante Decreto Departamental No 612 de 01 de septiembre de 2020 y,

CONSIDERANDO:

Que el 19 de Agosto de 2021, la Secretaria de Educación del Departamento publicó en el SECOP II, en el siguiente link:
https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2183185&isFromPublicArea=True&isModal=False
(i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y apéndices. Convocando en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al contrato objeto del presente proceso, en cualquiera de sus fases o etapas.
Que de acuerdo a las necesidades señaladas en los Estudios Previos, el Departamento de Santander a través de la Secretaria de Educación del Departamento, pretende contratar el siguiente objeto:
PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES Y SRPA MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER"

Que para ejecutar dicho contrato existen los recursos necesarios, según consta en el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21E00511 del 23 de julio de 2021, emitido por el Director Técnico de Presupuesto del Departamento., por un valor de **MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS($ 1.332.516.659 MCTE).**

Que el proyecto de pliego de condiciones se publicó del 19 de agosto de 2021 hasta el 24 de agosto de 2021, con el fin de que los interesados en participar en el Proceso de Contratación presentaran observaciones.
Que se recibieron observaciones por posibles proponentes, las cuales fueron respondidas de fondo por escrito y publicadas en el SECOP II como puede constatarse en el siguiente link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2183185&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Que de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaria de Educación del Departamento de Santander, encontrándose dentro del término establecido, ordenara la Apertura del respectivo proceso de selección por medio de este acto administrativo de carácter general

Que en mérito de lo expuesto,

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN Nº. 25 AGO 2021

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Ordenar la apertura de la Selección Abreviada por Subasta Inversa Presencial No. ED-SA-21-05 de 2021, con las siguientes condiciones:

1. Objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO EN DESARROLLO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN PARA LA PERMANENCIA EDUCATIVA DE LOS ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD, CAPACIDADES O TALENTOS EXCEPCIONALES Y SRPA MATRICULADOS EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE SANTANDER"**
2. Modalidad de selección: Selección Abreviada de menor cuantía.
3. Cronograma:

El siguiente es el cronograma del proceso de contratación:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación estudios previos, proyecto de pliego de condiciones, aviso de convocatoria y anexos	19 de agosto de 2021	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co / (SECOP II)
Observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Hasta el 24 de agosto de 2021 a las 5:30 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co / (SECOP II)
Respuesta a las observaciones al proyecto de pliego de condiciones	El 25 de agosto de 2021 7:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co / (SECOP II)
Acto administrativo de apertura del proceso	El 25 de agosto de 2021	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co / (SECOP II)

Escaneado con CamScanner

25 AGO 2021

Publicación pliego de condiciones	El 25 de agosto de 2021	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co / (SECOP II)
Presentación Manifestaciones de interés	Desde el 26 de agosto hasta el 28 de agosto de 2021 a las 6:00 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co / (SECOP II)
Plazo máximo presentar observaciones	Hasta el 30 de agosto a las 5:30 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co / (SECOP II)
Plazo máximo para expedir adendas y respuesta de observaciones	2 de septiembre de 2021	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co / (SECOP II)
Plazo máximo entrega de propuestas y Cierre del proceso	6 de septiembre de 2021 a las 9:00 a.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co / (SECOP II)
Publicación del informe de evaluación	8 de septiembre de 2021	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co / (SECOP II)
Traslado del informe de evaluación y presentación de observaciones al informe de evaluación de ofertas	Desde el 9 de septiembre hasta el 11 de septiembre de 2021 a las 5:30 p.m.	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II

Escaneado con CamScanner

25 AGO 2021

		www.colombiacompra.gov.co/ (SECOP II)
Respuestas observaciones evaluación	El 13 de septiembre julio 2021 7:00 pm	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co/ (SECOP II)
Resolución de Adjudicación	13 de septiembre de 2021	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co/ (SECOP II)
Firma y legalización del contrato	Dentro de los 3 días siguientes a la adjudicación	Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co/ (SECOP II)
Registro presupuestal	Dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato	Oficina Gestora, calle 37 no 10-30 oficina 202 edificio gobernación de Santander
Acta de Inicio	Dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato	Oficina Gestora, calle 37 no 10-30 oficina 202 edificio gobernación de Santander

NOTA1: Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones y/o situaciones presentadas.

NOTA 2. El presente cronograma está ajustado, de conformidad con la Resolución 813 de 05 de Febrero de 2021, expedida por el Departamento de Santander, por medio del cual habilita a los días 27 de Febrero y 13 de marzo de 2021, para efectos administrativos y contractuales.

4. Lugar donde se pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones podrán ser consultados por los interesados en el SECOP II en el siguiente Link:

Escaneado con CamScanner

RESOLUCIÓN Nº.

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2183185&isFromPublicArea=True&isModal=False

5. Valor estimado del contrato y certificado de disponibilidad presupuestal: El valor del contrato corresponde a la suma de **OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES VEINTISEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS ($ 824.026.735,71) MDA CTE)** IVA incluido, el cual se encuentra respaldado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21E00511 del 23 de julio de 2021, emitido por el Director Técnico de Presupuesto del Departamento.

ARTÍCULO SEGUNDO. Convocar a las diferentes veedurías ciudadanas, asociaciones civiles, comunitarias, de profesionales, benéficas o de utilidad común, gremiales, universidades y centros especializados de investigación, para que realicen control social al presente proceso de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO TERCERO. Ordenar la publicación del presente acto administrativo, junto con el pliego de condiciones definitivo en la página web del SECOP II en el Link: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2183185&isFromPublicArea=True&isModal=False**

ARTÍCULO CUARTO. Contra el presente acto no procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO QUINTO. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, Comuníquese y Cúmplase

Dado en Bucaramanga a los, 25 AGO 2021

MARIA EUGENIA TRIANA VARGAS
Secretaria de Educación
Departamento de Santander

Proyectó aspectos legales: Cinthya Loraine Reyes Zapata- Abogada contratista educación

Revisó aspectos legales: Silvia Flórez Ortega– Abogada contratista sec. general

Escaneado con CamScanner